Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Periodismo
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado
Tipo:	Trabajo Fin de Grado
Créditos ECTS:	6
Curso:	4
Código:	3271
Periodo docente:	Séptimo-Octavo semestre
Materia:	Trabajo Fin de Grado
Módulo:	Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Javier Davara Torrego	j.davara@ufv.es
Daniela Penélope Musicco	daniela.musicco@ufv.es
Manuel Marin De Vicente-tutor	manuel.marin@ufv.es
Marta Molina Díez	marta.molina@ufv.es
María Redondo Gutiérrez	maria.redondo@ufv.es
María Belén Palancar Fernández de Alarcón	belen.palancar@ufv.es
Elena María Pedreira Souto	e.pedreira.prof@ufv.es
Laura Senent Santana	laura.senent@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura consiste en la realización y presentación de un trabajo (Trabajo Fin de Grado) sobre alguno de los aspectos abordados en el Grado en Periodismo con la orientación de un tutor.

En la elaboración y defensa de su Trabajo Fin de Grado (TFG), el alumno integra los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de sus estudios dentro de nuestro proyecto educativo, desarrollando su autonomía y capacidad de gestión del tiempo y los recursos documentales y técnicos puestos a su disposición, lo que le aportará disciplina, visión de conjunto y conocimiento global de la profesión. Dentro de la asignatura, el alumno cursará el Programa Protagoniza tu futuro. Este programa busca orientar y acompañar a los alumnos en esta etapa más próxima al inicio de su carrera profesional, aportándoles una visión general de la realidad del mercado, promoviendo el desarrollo de competencias transversales fundamentales y acompañándolos en la reflexión y la toma de decisiones sobre su futura carrera profesional. Para ello realizará talleres prácticos y guiados y mentorías individuales. Todas las actividades y tareas derivadas de estas tienen carácter obligatorio pues contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

OBJETIVO

Realizar y presentar un trabajo sobre alguno de los aspectos cursados en el Grado que integre diferentes habilidades y el conocimiento integral de los contenidos desarrollados durante los estudios de Periodismo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios del Grado, haciendo especial hincapié en la suma de los saberes alcanzados durante la carrera y en la formación integral adquirida.

CONTENIDOS

Los propios de cada TFG según la línea de trabajo desarrollada por el alumno. Programa "Protagoniza tu futuro.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La Comisión del TFG del Grado en Periodismo, formada por el director del Grado como presidente de la misma, el coordinador del TFG como secretario y al menos dos profesores del claustro de Periodismo, establecerá las directrices del trabajo (líneas, tutores, defensa).
En la segunda semana del curso el coordinador informará a los alumnos de todo lo concerniente al TFG, incluyendo la normativa y los plazos establecidos, así como de los pasos para elegir una línea de trabajo. En la misma sesión se presentará el programa "Protagoniza tu futuro". La información aparecerá también en el Aula Virtual.
En la cuarta semana se comunicará la asignación de líneas y tutores. El tutor se reunirá con el estudiante para definir el tema de investigación e informará a la Comisión del trabajo propuesto para su validación. En el Aula Virtual se publicarán las normas básicas para la elaboración del trabajo y un documento en el que figurarán las fechas para las distintas entregas del TFG en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y de fin de carrera. El alumno depositará su trabajo final en el Aula Virtual cuando reciba el visto bueno definitivo del tutor en la convocatoria correspondiente.
Los talleres del programa "Protagoniza tu futuro" tendrán lugar el 6 de noviembre y el 26 de febrero y la asistencia a ambos es obligatoria.
Se informa al alumno de que: a. Para poder ser evaluado y defender el TFG será necesario tener aprobadas todas las asignaturas. b. No podrá haber dos trabajos iguales. c. El coordinador de la Comisión informará de todo el

proceso a través del Aula Virtual y en contacto con los delegados de los grupos. d. Toda la normativa referente al TFG estará a disposición del alumno en el Aula Virtual. e. Los plazos fijados en cualquier momento del proceso son improrrogables.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
12 horas	138 horas
Tutorías TFG: 6h Talleres Programa "Protagoniza tu futuro": 4h Aprendizaje individual tutorizado PTF (mentorías): 2h	Trabajo Fin de Grado: 136h Trabajo individual PTF: 2h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Descubrir, valorar y contrastar con uno mismo diversas respuestas a las preguntas existenciales que caracterizan la vida personal y comunitaria.

Aprender a aprender: comprender el propio dinamismo del desarrollo personal mediante las competencias de comunicación, investigación, pensamiento crítico-creativo, planteamiento y ejecución de planes de acción y trabajo en equipo.

Competencias específicas

Desarrollar un proyecto de carácter teórico-práctico que profundice en alguno de los ámbitos del periodismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Definir y desarrollar un proyecto centrado en alguno de los contenidos desarrollados en el Grado.

Buscar, seleccionar y organizar la información necesaria para el Trabajo Fin de Grado.

Realizar un trabajo que integre las habilidades y conocimientos adquiridos en las diferentes materias y módulos de los estudios de Periodismo.

Desarrollar la autonomía en el trabajo y la capacidad de gestionar el tiempo.

Exponer razonadamente ante un Tribunal las principales ideas del trabajo realizado.

Contestar adecuadamente las cuestiones que sean planteadas por el Tribunal.

Identificar qué sabe y qué sabe hacer, cuáles son sus logros y aprendizajes y qué busca alcanzar profesional y personalmente.

Comunicar lo anterior adecuándolo a diferentes formatos (entrevista personal, CV, redes sociales, etc.).

Adquirir las habilidades necesarias para mantenerse actualizado en la realidad del mercado profesional.

Tomar alguna decisión en relación con su desarrollo profesional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final del TFG será aprobada por la Comisión del TFG del Grado en Periodismo, a partir de la evaluación y el informe presentado por el tutor (45%),de la nota puesta por el tribunal ante el que el alumno expondrá y defenderá su trabajo (45%) y de la calificación obtenida en el Programa "Protagoniza tu futuro" (10%).
La defensa del TFG ante un tribunal tendrá lugar días después del cierre de actas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. En el caso de la convocatoria de fin de carrera, la defensa será programada en el inicio del segundo semestre. Para la evaluación el tutor tendrá en cuenta el trabajo profesional y continuado a lo largo del curso. El tribunal, por su parte, valorará la capacidad de comunicación del alumno, la asimilación de conceptos y contenidos desarrollados durante la carrera y la presentación del trabajo. Para superar la asignatura el alumno debe obtener al menos un 50 % de la puntuación correspondiente a cada una de estas dos partes (evaluación del tutor y evaluación del tribunal).
Evaluación Programa "Protagoniza tu futuro": talleres: 0,40 %; mentorías: 0,40 %; entregables: 0,20 %.
Los alumnos de segunda y sucesivas matrículas no realizarán el Programa "Protagoniza tu futuro" y la calificación del TFG será el resultado de la evaluación del tutor (50%) y del tribunal (50%).
El alumno que lo considere podrá solicitar revisión de la nota en el plazo de dos días hábiles desde la publicación de la misma. En caso de revisión, la Comisión resolverá en el plazo de cinco días hábiles.
Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica